

Sobre la cuestión militar

Continúa el Gobierno guardando la más absoluta reserva respecto al proyecto de ley para castigar los delitos contra la patria y contra el Ejército, cuyas líneas generales dijo el conde de Romanones, el 21 de Diciembre, que habían sido acordadas en el primero de los dos Consejos de ministros aquel día celebrados.

Pero en cambio *La Correspondencia Militar* publicó anteañoche, con el título de *La solución*, un proyecto perfectamente detallado, que reproducimos a continuación.

Dice así nuestro colega:

«Para terminar de una vez la controversia que tanto apasiona los espíritus; para poner de manifiesto de una manera clara, precisa, determinante e indubitable los deseos y aspiraciones del ejército, he aquí la única solución, tal y como debe llevarse a los Códigos ordinario y militar:

Señalamiento de jurisdicción

En la ley de Enjuiciamiento criminal y en el título que corresponde se insertará el siguiente artículo:

«Los delitos contra la patria y contra el ejército, exceptuando los cometidos contra las autoridades militares e individuos del ejército.»

Modificación del art. 7.º

El actual párrafo primero del núm. 7.º, art. 7.º del Código de Justicia militar, quedará sustituido por el siguiente:

«Los delitos contra la patria y contra el ejército, exceptuando los cometidos contra las autoridades militares e individuos del ejército.»

Determinación de los delitos

En el título VI, y bajo el epígrafe «Delitos contra la patria, la seguridad del Estado y el Ejército», se insertarán los siguientes artículos:

Artículo 237 (1):

«Son reos de lesa patria los que material o moralmente, de modo directo o indirecto, de manera ostensible o velada, y pública o privadamente, cometan actos o propalen ideas, ya de palabra, por escrito y por todos los medios que propendan a la separación de parte del territorio español o menoscaben el prestigio nacional.

Los que cometan desacato o insulto a la bandera de la patria.

Los que cometan traición o espionaje.

Los que menoscaben el concepto personal de cualquiera autoridad militar, hallándose ésta precisamente, con mando de tropas, en campaña y al frente del enemigo.

Los reos de lesa patria serán castigados:

En tiempo de guerra con pena de muerte, y en tiempo de paz con reclusión militar temporal o reclusión militar perpetua.

Art. 238. Son reos de delito contra el ejército los que, moral o materialmente, de modo directo o indirecto, de manera velada u ostensible y pública o privadamente, cometan actos o propalen ideas, ya de palabra, por escrito o cualquier otro medio que propenda a entorpecer el funcionamiento de la institución militar en paz ó en guerra ó a rebajar el prestigio del ejército en sus armas, cuerpos, dependencias y cualquiera colectividad organizada con carácter oficial y constituida militarmente.

Así en tiempo de paz como en guerra, y cualquiera que sea su edad, profesión y estado, los reos de delito contra el ejército serán castigados con la pena de uno a cinco años de servicio como soldado en el batallón disciplinario de Melilla.»

Los periódicos más allegados a los ministros se han limitado a reproducir el proyecto que dejamos transcrito, sin añadir una sola palabra de comentario ni indicar nada en el sentido de afirmar ó negar la relación que pueda haber entre el mismo y el pensamiento del Gobierno; pero al recibir a los periodistas hoy a medio día el ministro de la Gobernación, les ha dicho que él no aceptaría aquel proyecto.

Como *El Imparcial* esta mañana decía que era muy posible que esta tarde se celebrara Consejo de ministros, a las preguntas de los periodistas, contestó el conde de Romanones que no había Consejo hoy, añadiendo que quizá tampoco se celebraría el anunciado para mañana, y que sería posible que no volvieran a reunirse los ministros hasta el viernes ó sábado.

Esta tarde ha dicho lo contrario, esto es, que se celebrará Consejo mañana, pero que no se tratará de este asunto.

Todas estas cosas, como se comprenderá, no contribuyen, ciertamente, a despejar las sombras creadas alrededor del problema pendiente; y se explica que *El Liberal*, en su notable artículo de hoy, después de comentar el mutismo de los ministros, termine diciendo: «Ese silencio traspassa los límites de lo reprehensible y empieza a meterse en las fronteras de lo despreciable.»

La verdad es que la situación se ha hecho insostenible, y que urge ya que se sepa si ha de prevalecer en el Gobierno el criterio del general Luque ó el que se atribuye al Sr. Moret.

Entre el viernes, día de la boda de la infanta doña María Teresa, y el lunes, fecha señalada para la reapertura de las Cortes, habrá de quedar resuelta la cuestión.

Mientras tanto y dado el silencio del Gobierno, cuanto se diga carece de fundamento sólido.

«Es decir, que gritamos enérgica y noblemente: «Marchemos todos juntos a salvar al pueblo del hambre! Y en efecto, seguimos diciéndolo y no marchamos.»

«¿Qué hemos de marchar! ¡Qué hemos de ir a parte alguna, si aquí todo se convierte en charlar por los codos, escribir continuamente, convocar reuniones, formular protestas, nombrar juntas y comisiones, abrir una, dos, veinte informaciones, oír a los técnicos, estudiar los problemas, consultar al extranjero, y a la postre no hacer nada positivo y de provecho.»

«La agitación contra los consumos tiene ya larga fecha. Hace ya ochenta años que se quemaron las primeras cassetas en Madrid y en provincias.»

«Acercas de la depreciación de la moneda, de los monopolios, de los acaparadores, de los intermediarios, de las tarifas aduaneras sobre sustancias alimenticias, de todas las causas de nuestra miseria, se han escrito millones de páginas de libros y periódicos, se han pronunciado millones de discursos, y todo en vano.»

«Y es que aquí la labor de la opinión, que está hecha como en ningún país del mundo sobre toda clase de problemas, no encuentra en los gobiernos quien se proponga seriamente atenderla y servirla.»

«Los condes de Casa Valencia se han trasladado a su nueva casa, recién construida en la calle de Alfonso XII, núm. 50.»

«Ayer tarde, a las tres y media, se celebró en la iglesia de las Comendadoras de Santiago la ceremonia de armar caballero y vestir el hábito de la expresada orden militar el distinguido joven D. Alfonso Pidal y Chico de Guzmán, hijo único varón del ilustre expresidente del Senado.»

«Hizo de gran maestro el duque de Tamames. Fueron padrinos el conde de Campillos, y le calzaron las espuelas los condes de Vilana y de la Real Piedad.»

«Presidió el capítulo el Príncipe D. Luis Fernando de Baviera, viéndose entre los asistentes las Infantas doña Paz, doña Eulalia, doña Pilar y D. Alfonso.»

«Los marqueses de Valdeherraz, que se encuentran en París, saldrán en breve de la capital de Francia para Niza, donde pasarán una temporada.»

«Han llegado a la corte la duquesa de Híjar y su hijo el conde de Palma del Río, procedentes de Zarauz.»

«Los condes de Casa Valencia se han trasladado a su hermoso hotel de la Castellana, en el cual se están llevando a cabo nuevas reformas.»

«Se encuentra en esta corte D. César Pérez de Guzmán, hijo primogénito de los marqueses de Bolaños, que ha venido desde Bolonia, donde estudia el doctorado, a pasar unos días al lado de su hermano menor.»

«Ha fallecido en París el senador mejicano y antiguo alcalde de Méjico D. Eduardo Rincón Gallardo, duque y conde de Regla, grande de España. Era hermano del actual ministro de Méjico en Londres, y pertenecía a una linajuda familia de origen español.»

«El duque de Regla, que poseía una gran fortuna, ocupaba distinguida posición en París, donde ha sido muy sentida su muerte.»

«Los condes de Casa Valencia se han trasladado a su hermosa casa, recién construida en la calle de Alfonso XII, núm. 50.»

«Ayer tarde, a las tres y media, se celebró en la iglesia de las Comendadoras de Santiago la ceremonia de armar caballero y vestir el hábito de la expresada orden militar el distinguido joven D. Alfonso Pidal y Chico de Guzmán, hijo único varón del ilustre expresidente del Senado.»

«Hizo de gran maestro el duque de Tamames. Fueron padrinos el conde de Campillos, y le calzaron las espuelas los condes de Vilana y de la Real Piedad.»

«Presidió el capítulo el Príncipe D. Luis Fernando de Baviera, viéndose entre los asistentes las Infantas doña Paz, doña Eulalia, doña Pilar y D. Alfonso.»

«Los marqueses de Valdeherraz, que se encuentran en París, saldrán en breve de la capital de Francia para Niza, donde pasarán una temporada.»

«Han llegado a la corte la duquesa de Híjar y su hijo el conde de Palma del Río, procedentes de Zarauz.»

«Los condes de Casa Valencia se han trasladado a su hermoso hotel de la Castellana, en el cual se están llevando a cabo nuevas reformas.»

«Se encuentra en esta corte D. César Pérez de Guzmán, hijo primogénito de los marqueses de Bolaños, que ha venido desde Bolonia, donde estudia el doctorado, a pasar unos días al lado de su hermano menor.»

«Ha fallecido en París el senador mejicano y antiguo alcalde de Méjico D. Eduardo Rincón Gallardo, duque y conde de Regla, grande de España. Era hermano del actual ministro de Méjico en Londres, y pertenecía a una linajuda familia de origen español.»

«El duque de Regla, que poseía una gran fortuna, ocupaba distinguida posición en París, donde ha sido muy sentida su muerte.»

«Los condes de Casa Valencia se han trasladado a su hermoso hotel de la Castellana, en el cual se están llevando a cabo nuevas reformas.»

«Se encuentra en esta corte D. César Pérez de Guzmán, hijo primogénito de los marqueses de Bolaños, que ha venido desde Bolonia, donde estudia el doctorado, a pasar unos días al lado de su hermano menor.»

«Ha fallecido en París el senador mejicano y antiguo alcalde de Méjico D. Eduardo Rincón Gallardo, duque y conde de Regla, grande de España. Era hermano del actual ministro de Méjico en Londres, y pertenecía a una linajuda familia de origen español.»

«El duque de Regla, que poseía una gran fortuna, ocupaba distinguida posición en París, donde ha sido muy sentida su muerte.»

«Los condes de Casa Valencia se han trasladado a su hermoso hotel de la Castellana, en el cual se están llevando a cabo nuevas reformas.»

«Se encuentra en esta corte D. César Pérez de Guzmán, hijo primogénito de los marqueses de Bolaños, que ha venido desde Bolonia, donde estudia el doctorado, a pasar unos días al lado de su hermano menor.»

«Ha fallecido en París el senador mejicano y antiguo alcalde de Méjico D. Eduardo Rincón Gallardo, duque y conde de Regla, grande de España. Era hermano del actual ministro de Méjico en Londres, y pertenecía a una linajuda familia de origen español.»

«El duque de Regla, que poseía una gran fortuna, ocupaba distinguida posición en París, donde ha sido muy sentida su muerte.»

«Los condes de Casa Valencia se han trasladado a su hermoso hotel de la Castellana, en el cual se están llevando a cabo nuevas reformas.»

«Se encuentra en esta corte D. César Pérez de Guzmán, hijo primogénito de los marqueses de Bolaños, que ha venido desde Bolonia, donde estudia el doctorado, a pasar unos días al lado de su hermano menor.»

«Ha fallecido en París el senador mejicano y antiguo alcalde de Méjico D. Eduardo Rincón Gallardo, duque y conde de Regla, grande de España. Era hermano del actual ministro de Méjico en Londres, y pertenecía a una linajuda familia de origen español.»

«El duque de Regla, que poseía una gran fortuna, ocupaba distinguida posición en París, donde ha sido muy sentida su muerte.»

«Los condes de Casa Valencia se han trasladado a su hermoso hotel de la Castellana, en el cual se están llevando a cabo nuevas reformas.»

«Se encuentra en esta corte D. César Pérez de Guzmán, hijo primogénito de los marqueses de Bolaños, que ha venido desde Bolonia, donde estudia el doctorado, a pasar unos días al lado de su hermano menor.»

«Ha fallecido en París el senador mejicano y antiguo alcalde de Méjico D. Eduardo Rincón Gallardo, duque y conde de Regla, grande de España. Era hermano del actual ministro de Méjico en Londres, y pertenecía a una linajuda familia de origen español.»

«El duque de Regla, que poseía una gran fortuna, ocupaba distinguida posición en París, donde ha sido muy sentida su muerte.»

«Los condes de Casa Valencia se han trasladado a su hermoso hotel de la Castellana, en el cual se están llevando a cabo nuevas reformas.»

«Se encuentra en esta corte D. César Pérez de Guzmán, hijo primogénito de los marqueses de Bolaños, que ha venido desde Bolonia, donde estudia el doctorado, a pasar unos días al lado de su hermano menor.»

«Ha fallecido en París el senador mejicano y antiguo alcalde de Méjico D. Eduardo Rincón Gallardo, duque y conde de Regla, grande de España. Era hermano del actual ministro de Méjico en Londres, y pertenecía a una linajuda familia de origen español.»

«El duque de Regla, que poseía una gran fortuna, ocupaba distinguida posición en París, donde ha sido muy sentida su muerte.»

«Los condes de Casa Valencia se han trasladado a su hermoso hotel de la Castellana, en el cual se están llevando a cabo nuevas reformas.»

«Se encuentra en esta corte D. César Pérez de Guzmán, hijo primogénito de los marqueses de Bolaños, que ha venido desde Bolonia, donde estudia el doctorado, a pasar unos días al lado de su hermano menor.»

«Ha fallecido en París el senador mejicano y antiguo alcalde de Méjico D. Eduardo Rincón Gallardo, duque y conde de Regla, grande de España. Era hermano del actual ministro de Méjico en Londres, y pertenecía a una linajuda familia de origen español.»

«El duque de Regla, que poseía una gran fortuna, ocupaba distinguida posición en París, donde ha sido muy sentida su muerte.»

«Los condes de Casa Valencia se han trasladado a su hermoso hotel de la Castellana, en el cual se están llevando a cabo nuevas reformas.»

«Se encuentra en esta corte D. César Pérez de Guzmán, hijo primogénito de los marqueses de Bolaños, que ha venido desde Bolonia, donde estudia el doctorado, a pasar unos días al lado de su hermano menor.»

«Ha fallecido en París el senador mejicano y antiguo alcalde de Méjico D. Eduardo Rincón Gallardo, duque y conde de Regla, grande de España. Era hermano del actual ministro de Méjico en Londres, y pertenecía a una linajuda familia de origen español.»

«El duque de Regla, que poseía una gran fortuna, ocupaba distinguida posición en París, donde ha sido muy sentida su muerte.»

«Los condes de Casa Valencia se han trasladado a su hermoso hotel de la Castellana, en el cual se están llevando a cabo nuevas reformas.»

«Se encuentra en esta corte D. César Pérez de Guzmán, hijo primogénito de los marqueses de Bolaños, que ha venido desde Bolonia, donde estudia el doctorado, a pasar unos días al lado de su hermano menor.»

«Ha fallecido en París el senador mejicano y antiguo alcalde de Méjico D. Eduardo Rincón Gallardo, duque y conde de Regla, grande de España. Era hermano del actual ministro de Méjico en Londres, y pertenecía a una linajuda familia de origen español.»

«El duque de Regla, que poseía una gran fortuna, ocupaba distinguida posición en París, donde ha sido muy sentida su muerte.»

«Los condes de Casa Valencia se han trasladado a su hermoso hotel de la Castellana, en el cual se están llevando a cabo nuevas reformas.»

«Se encuentra en esta corte D. César Pérez de Guzmán, hijo primogénito de los marqueses de Bolaños, que ha venido desde Bolonia, donde estudia el doctorado, a pasar unos días al lado de su hermano menor.»

«Ha fallecido en París el senador mejicano y antiguo alcalde de Méjico D. Eduardo Rincón Gallardo, duque y conde de Regla, grande de España. Era hermano del actual ministro de Méjico en Londres, y pertenecía a una linajuda familia de origen español.»

«El duque de Regla, que poseía una gran fortuna, ocupaba distinguida posición en París, donde ha sido muy sentida su muerte.»

«Los condes de Casa Valencia se han trasladado a su hermoso hotel de la Castellana, en el cual se están llevando a cabo nuevas reformas.»

«Se encuentra en esta corte D. César Pérez de Guzmán, hijo primogénito de los marqueses de Bolaños, que ha venido desde Bolonia, donde estudia el doctorado, a pasar unos días al lado de su hermano menor.»

«Ha fallecido en París el senador mejicano y antiguo alcalde de Méjico D. Eduardo Rincón Gallardo, duque y conde de Regla, grande de España. Era hermano del actual ministro de Méjico en Londres, y pertenecía a una linajuda familia de origen español.»

«El duque de Regla, que poseía una gran fortuna, ocupaba distinguida posición en París, donde ha sido muy sentida su muerte.»

«Los condes de Casa Valencia se han trasladado a su hermoso hotel de la Castellana, en el cual se están llevando a cabo nuevas reformas.»

«Se encuentra en esta corte D. César Pérez de Guzmán, hijo primogénito de los marqueses de Bolaños, que ha venido desde Bolonia, donde estudia el doctorado, a pasar unos días al lado de su hermano menor.»

«Ha fallecido en París el senador mejicano y antiguo alcalde de Méjico D. Eduardo Rincón Gallardo, duque y conde de Regla, grande de España. Era hermano del actual ministro de Méjico en Londres, y pertenecía a una linajuda familia de origen español.»

«El duque de Regla, que poseía una gran fortuna, ocupaba distinguida posición en París, donde ha sido muy sentida su muerte.»

«Los condes de Casa Valencia se han trasladado a su hermoso hotel de la Castellana, en el cual se están llevando a cabo nuevas reformas.»

«Se encuentra en esta corte D. César Pérez de Guzmán, hijo primogénito de los marqueses de Bolaños, que ha venido desde Bolonia, donde estudia el doctorado, a pasar unos días al lado de su hermano menor.»

«Ha fallecido en París el senador mejicano y antiguo alcalde de Méjico D. Eduardo Rincón Gallardo, duque y conde de Regla, grande de España. Era hermano del actual ministro de Méjico en Londres, y pertenecía a una linajuda familia de origen español.»

«El duque de Regla, que poseía una gran fortuna, ocupaba distinguida posición en París, donde ha sido muy sentida su muerte.»

«Los condes de Casa Valencia se han trasladado a su hermoso hotel de la Castellana, en el cual se están llevando a cabo nuevas reformas.»

«Se encuentra en esta corte D. César Pérez de Guzmán, hijo primogénito de los marqueses de Bolaños, que ha venido desde Bolonia, donde estudia el doctorado, a pasar unos días al lado de su hermano menor.»

«Ha fallecido en París el senador mejicano y antiguo alcalde de Méjico D. Eduardo Rincón Gallardo, duque y conde de Regla, grande de España. Era hermano del actual ministro de Méjico en Londres, y pertenecía a una linajuda familia de origen español.»

«El duque de Regla, que poseía una gran fortuna, ocupaba distinguida posición en París, donde ha sido muy sentida su muerte.»

«Los condes de Casa Valencia se han trasladado a su hermoso hotel de la Castellana, en el cual se están llevando a cabo nuevas reformas.»

«Se encuentra en esta corte D. César Pérez de Guzmán, hijo primogénito de los marqueses de Bolaños, que ha venido desde Bolonia, donde estudia el doctorado, a pasar unos días al lado de su hermano menor.»

«Ha fallecido en París el senador mejicano y antiguo alcalde de Méjico D. Eduardo Rincón Gallardo, duque y conde de Regla, grande de España. Era hermano del actual ministro de Méjico en Londres, y pertenecía a una linajuda familia de origen español.»

«El duque de Regla, que poseía una gran fortuna, ocupaba distinguida posición en París, donde ha sido muy sentida su muerte.»

«Los condes de Casa Valencia se han trasladado a su hermoso hotel de la Castellana, en el cual se están llevando a cabo nuevas reformas.»

«Se encuentra en esta corte D. César Pérez de Guzmán, hijo primogénito de los marqueses de Bolaños, que ha venido desde Bolonia, donde estudia el doctorado, a pasar unos días al lado de su hermano menor.»

«Ha fallecido en París el senador mejicano y antiguo alcalde de Méjico D. Eduardo Rincón Gallardo, duque y conde de Regla, grande de España. Era hermano del actual ministro de Méjico en Londres, y pertenecía a una linajuda familia de origen español.»

«El duque de Regla, que poseía una gran fortuna, ocupaba distinguida posición en París, donde ha sido muy sentida su muerte.»

«Los condes de Casa Valencia se han trasladado a su hermoso hotel de la Castellana, en el cual se están llevando a cabo nuevas reformas.»

«Se encuentra en esta corte D. César Pérez de Guzmán, hijo primogénito de los marqueses de Bolaños, que ha venido desde Bolonia, donde estudia el doctorado, a pasar unos días al lado de su hermano menor.»

«Ha fallecido en París el senador mejicano y antiguo alcalde de Méjico D. Eduardo Rincón Gallardo, duque y conde de Regla, grande de España. Era hermano del actual ministro de Méjico en Londres, y pertenecía a una linajuda familia de origen español.»

«El duque de Regla, que poseía una gran fortuna, ocupaba distinguida posición en París, donde ha sido muy sentida su muerte.»

«Los condes de Casa Valencia se han trasladado a su hermoso hotel de la Castellana, en el cual se están llevando a cabo nuevas reformas.»

«Se encuentra en esta corte D. César Pérez de Guzmán, hijo primogénito de los marqueses de Bolaños, que ha venido desde Bolonia, donde estudia el doctorado, a pasar unos días al lado de su hermano menor.»

«Ha fallecido en París el senador mejicano y antiguo alcalde de Méjico D. Eduardo Rincón Gallardo, duque y conde de Regla, grande de España. Era hermano del actual ministro de Méjico en Londres, y pertenecía a una linajuda familia de origen español.»

«El duque de Regla, que poseía una gran fortuna, ocupaba distinguida posición en París, donde ha sido muy sentida su muerte.»

«Los condes de Casa Valencia se han trasladado a su hermoso hotel de la Castellana, en el cual se están llevando a cabo nuevas reformas.»

«Se encuentra en esta corte D. César Pérez de Guzmán, hijo primogénito de los marqueses de Bolaños, que ha venido desde Bolonia, donde estudia el doctorado, a pasar unos días al lado de su hermano menor.»

«Ha fallecido en París el senador mejicano y antiguo alcalde de Méjico D. Eduardo Rincón Gallardo, duque y conde de Regla, grande de España. Era hermano del actual ministro de Méjico en Londres, y pertenecía a una linajuda familia de origen español.»

«El duque de Regla, que poseía una gran fortuna, ocupaba distinguida posición en París, donde ha sido muy sentida su muerte.»

«Los condes de Casa Valencia se han trasladado a su hermoso hotel de la Castellana, en el cual se están llevando a cabo nuevas reformas.»

«Se encuentra en esta corte D. César Pérez de Guzmán, hijo primogénito de los marqueses de Bolaños, que ha venido desde Bolonia, donde estudia el doctorado, a pasar unos días al lado de su hermano menor.»

«Ha fallecido en París el senador mejicano y antiguo alcalde de Méjico D. Eduardo Rincón Gallardo, duque y conde de Regla, grande de España. Era hermano del actual ministro de Méjico en Londres, y pertenecía a una linajuda familia de origen español.»

«El duque de Regla, que poseía una gran fortuna, ocupaba distinguida posición en París, donde ha sido muy sentida su muerte.»

«Los condes de Casa Valencia se han trasladado a su hermoso hotel de la Castellana, en el cual se están llevando a cabo nuevas reformas.»

«Se encuentra en esta corte D. César Pérez de Guzmán, hijo primogénito de los marqueses de Bolaños, que ha venido desde Bolonia, donde estudia el doctorado, a pasar unos días al lado de su hermano menor.»

«Ha fallecido en París el senador mejicano y antiguo alcalde de Méjico D. Eduardo Rincón Gallardo, duque y conde de Regla, grande de España. Era hermano del actual ministro de Méjico en Londres, y pertenecía a una linajuda familia de origen español.»

«El duque de Regla, que poseía una gran fortuna, ocupaba distinguida posición en París, donde ha sido muy sentida su muerte.»

«Los condes de Casa Valencia se han trasladado a su hermoso hotel de la Castellana, en el cual se están llevando a cabo nuevas reformas.»

«Se encuentra en esta corte D. César Pérez de Guzmán, hijo primogénito de los marqueses de Bolaños, que ha venido desde Bolonia, donde estudia el doctorado, a pasar unos días al lado de su hermano menor.»

«Ha fallecido en París el senador mejicano y antiguo alcalde de Méjico D. Eduardo Rincón Gallardo, duque y conde de Regla, grande de España. Era hermano del actual ministro de Méjico en Londres, y pertenecía a una linajuda familia de origen español.»

«El duque de Regla, que poseía una gran fortuna, ocupaba distinguida posición en París, donde ha sido muy sentida su muerte.»

«Los condes de Casa Valencia se han trasladado a su hermoso hotel de la Castellana, en el cual se están llevando a cabo nuevas reformas.»

«Se encuentra en esta corte D. César Pérez de Guzmán, hijo primogénito de los marqueses de Bolaños, que ha venido desde Bolonia, donde estudia el doctorado, a pasar unos días al lado de su hermano menor.»

«Ha fallecido en París el senador mejicano y antiguo alcalde de Méjico D. Eduardo Rincón Gallardo, duque y conde de Regla, grande de España. Era hermano del actual ministro de Méjico en Londres, y pertenecía a una linajuda familia de origen español.»

«El duque de Regla, que poseía una gran fortuna, ocupaba distinguida posición en París, donde ha sido muy sentida su muerte.»

«Los condes de Casa Valencia se han trasladado a su hermoso hotel de la Castellana, en el cual se están llevando a cabo nuevas reformas.»

«Se encuentra en esta corte D. César Pérez de Guzmán, hijo primogénito de los marqueses de Bolaños, que ha venido desde Bolonia, donde estudia el doctorado, a pasar unos días al lado de su hermano menor.»

«Ha fallecido en París el senador mejicano y antiguo alcalde de Méjico D. Eduardo Rincón Gallardo, duque y conde de Regla, grande de España. Era hermano del actual ministro de Méjico en Londres, y pertenecía a una linajuda familia de origen español.»

«El duque de Regla, que poseía una gran fortuna, ocupaba distinguida posición en París, donde ha sido muy sentida su muerte.»

«Los condes de Casa Valencia se han trasladado a su hermoso hotel de la Castellana, en el cual se están llevando a cabo nuevas reformas.»

«Se encuentra en esta corte D. César Pérez de Guzmán, hijo primogénito de los marqueses de Bolaños, que ha venido desde Bolonia, donde estudia el doctorado, a pasar unos días al lado de su hermano menor.»

«Ha fallecido en París el senador mejicano y antiguo alcalde de Méjico D. Eduardo Rincón Gallardo, duque y conde de Regla, grande de España. Era hermano del actual ministro de Méjico en Londres, y pertenecía a una linajuda familia de origen español.»

«El duque de Regla, que poseía una gran fortuna, ocupaba distinguida posición en París, donde ha sido muy sentida su muerte.»

«Los condes de Casa Valencia se han trasladado a su hermoso hotel de la Castellana, en el cual se están llevando a cabo nuevas reformas.»

«Se encuentra en esta corte D. César Pérez de Guzmán, hijo primogénito de los marqueses de Bolaños, que ha venido desde Bolonia, donde estudia el doctorado, a pasar unos días al lado de su hermano menor.»

«Ha fallecido en París el senador mejicano y antiguo alcalde de Méjico D. Eduardo Rincón Gallardo, duque y conde de Regla, grande de España. Era hermano del actual ministro de Méjico en Londres, y pertenecía a una linajuda familia de origen español.»

Información telegráfica

EXTRANJERO

Marruecos

Los delegados de viaje

Roma 6.
El representante del gobierno italiano en la Conferencia de Algeiras, señor marqués de Visconti Venosta, saldrá el próximo miércoles para dicha ciudad en compañía de su secretario.

Paris 6.

M. Revoll, que ha de representar a Francia en la Conferencia de Algeiras, marchará el próximo martes en el sudexpreso, dirigiéndose a dicha ciudad. Con él irá el diplomático que le ha sido agregado, M. Regnaud.
El secretario de la misión sale mañana para Madrid. Los demás individuos que la componen, y que residen en Argelia, irán directamente de Argel a Algeiras.

Informes de un corresponsal

Paris 6.

El periódico *Le Temps* ha recibido de Berlín un despacho diciendo que el corresponsal parisiense del *Berliner Tageblatt* afirma que Alemania no consentirá en hacer a Francia ninguna concesión para la organización de la policía fuera de la región fronteriza argelina. Es, pues, probable que dicha cuestión sea retirada del programa de la Conferencia. En todo caso, y cualquiera que sea la solución, no hay conflagración alguna que temer, especialmente si son fielmente observadas y ejecutadas por los respectivos representantes las pacíficas disposiciones del Kaiser y de M. Rouvier.

Pesimismo del Kaiser

Londres 7.

De Berlín telegrafían al *Observer* que al recibir la visita de los generales, el Kaiser les habló de las eventualidades de siniestros que se entrevén para Alemania en el año político que comienza.

Escuadra alemana al Mediterráneo

Berlín 7.

El *Lokalanzeiger* se hace eco de un rumor, según el cual la marina alemana abraza el propósito de enviar a las aguas del Mediterráneo una división de cruceros, imitando con ello el ejemplo de Inglaterra, Estados Unidos y Francia.

Impresiones de Witte

San Petersburgo 7.

Al ser interrogado sobre la Conferencia marroquí el presidente de los ministros, M. Witte, ha expresado la convicción de que dicha reunión no dará lugar a incidente alguno, ni siquiera entre Francia y Alemania, pues el emperador Guillermo sigue una política exclusivamente pacífica. Los rumores alarmantes que circulan han sido propagados con el único fin de favorecer especulaciones. Tampoco añadió M. Witte—se debe dar crédito a las noticias sensacionales que los corresponsales extranjeros comunican desde Rusia con objeto de satisfacer los caprichos de la moda. Rusia saldrá renovada de la crisis porque está atravesando. Eso lo saben todos los gobiernos extranjeros.

Rectificación oficial

Londres 8.

El *Times* publica un telegrama de Washington, en el que se dice que ningún ministro estima, en contra de lo que se ha dicho, que los Estados Unidos tengan en Marruecos derechos superiores a los de las demás naciones.
El telegrama citado añade que la norma de conducta que los Estados Unidos seguirán en Algeiras, se inspirará en consideraciones de política general más favorable para Francia e Inglaterra que para Alemania.

El «Libro Blanco»

Paris 6.

Le Temps reproduce un despacho procedente de Berlín, en el que se dice que el *Libro Blanco*, cuya publicación se espera para el próximo martes, evitará enconar las controversias, siguiendo en esto las disposiciones de ánimo en que se halla el emperador Guillermo. Se limitará, pues, a exponer lo estrictamente necesario para justificar la actitud de Alemania. Los puntos principales de dicho *Libro Blanco* tienden: al decir del citado corresponsal, a demostrar que el ministro de Francia, en Tángor, M. Saint-René-Taillandier, se abrogó un mandato europeo e intentó imponer al Sultán reformas que equivalían a la «unificación» de Marruecos. Asimismo procura el *Libro Blanco* demostrar que M. Delcassé no dio comunicación alguna a Alemania del convenio franco-ingles.

La cancillería no cree, añade el referido te-

legrama, que esta publicación sea de tal índole que pueda provocar reanimaciones por parte de Francia y augura favorablemente de la Conferencia, especialmente de no querer Francia conseguir monopolio alguno en Marruecos.
Berlín 8.

El *Libro Blanco* concerniente a Marruecos contiene 42 páginas; 27 piezas diplomáticas del primer documento con el informe del cónsul de Alemania en Fez con fecha 21 de Febrero de 1905, diciendo que el Sultán había declarado persistir en considerar de la misma manera a Alemania, Inglaterra, Francia y España, y preguntaba si Francia tenía un mandato colectivo.
El cónsul contestó que Alemania no había concedido ningún mandato a Francia, quedando el Sultán satisfechísimo.
El informe de Tattenbach del día 30 de Mayo trata con detalles del programa francés de reformas.
Dice que la organización militar conviene a los intereses puramente franceses.

La creación de tropas y policía en las ciudades de la costa conduciría bien pronto al instructor francés de este cuerpo a ser el jefe de todo distrito del que cada ciudad es centro.
Este sería el primer apoyo prestado al interventor civil como ocurrió en Túnez.

En Rusia

Los viveres por las nubes

San Petersburgo 7.

A consecuencia de la huelga, los viveres y comestibles han alcanzado precios elevadísimos, tanto en esta capital como en la de Moscú.
La situación en las provincias del Báltico sigue siendo muy crítica, a pesar de la energía empleada en la represión de los disturbios. Las detenciones políticas continúan efectuándose.

La situación en las provincias del Báltico sigue siendo muy crítica, a pesar de la energía empleada en la represión de los disturbios. Las detenciones políticas continúan efectuándose.

La situación en las provincias del Báltico sigue siendo muy crítica, a pesar de la energía empleada en la represión de los disturbios. Las detenciones políticas continúan efectuándose.

La situación en las provincias del Báltico sigue siendo muy crítica, a pesar de la energía empleada en la represión de los disturbios. Las detenciones políticas continúan efectuándose.

La situación en las provincias del Báltico sigue siendo muy crítica, a pesar de la energía empleada en la represión de los disturbios. Las detenciones políticas continúan efectuándose.

La situación en las provincias del Báltico sigue siendo muy crítica, a pesar de la energía empleada en la represión de los disturbios. Las detenciones políticas continúan efectuándose.

La situación en las provincias del Báltico sigue siendo muy crítica, a pesar de la energía empleada en la represión de los disturbios. Las detenciones políticas continúan efectuándose.

La situación en las provincias del Báltico sigue siendo muy crítica, a pesar de la energía empleada en la represión de los disturbios. Las detenciones políticas continúan efectuándose.

La situación en las provincias del Báltico sigue siendo muy crítica, a pesar de la energía empleada en la represión de los disturbios. Las detenciones políticas continúan efectuándose.

La situación en las provincias del Báltico sigue siendo muy crítica, a pesar de la energía empleada en la represión de los disturbios. Las detenciones políticas continúan efectuándose.

La situación en las provincias del Báltico sigue siendo muy crítica, a pesar de la energía empleada en la represión de los disturbios. Las detenciones políticas continúan efectuándose.

La situación en las provincias del Báltico sigue siendo muy crítica, a pesar de la energía empleada en la represión de los disturbios. Las detenciones políticas continúan efectuándose.

La situación en las provincias del Báltico sigue siendo muy crítica, a pesar de la energía empleada en la represión de los disturbios. Las detenciones políticas continúan efectuándose.

La situación en las provincias del Báltico sigue siendo muy crítica, a pesar de la energía empleada en la represión de los disturbios. Las detenciones políticas continúan efectuándose.

La situación en las provincias del Báltico sigue siendo muy crítica, a pesar de la energía empleada en la represión de los disturbios. Las detenciones políticas continúan efectuándose.

La situación en las provincias del Báltico sigue siendo muy crítica, a pesar de la energía empleada en la represión de los disturbios. Las detenciones políticas continúan efectuándose.

La situación en las provincias del Báltico sigue siendo muy crítica, a pesar de la energía empleada en la represión de los disturbios. Las detenciones políticas continúan efectuándose.

La situación en las provincias del Báltico sigue siendo muy crítica, a pesar de la energía empleada en la represión de los disturbios. Las detenciones políticas continúan efectuándose.

La situación en las provincias del Báltico sigue siendo muy crítica, a pesar de la energía empleada en la represión de los disturbios. Las detenciones políticas continúan efectuándose.

PROVINCIAS

Noticias varias

El Cardenal Martín Herrera

Santiago 7.

Con objeto de asistir a la boda de la Infanta María Teresa, ha salido para Madrid el Cardenal Martín Herrera. Lleva varios regalos, entre los cuales figuran un precioso cofre de plata repujada, una bandeja de plata grabada y una cruz de Santiago.—*Fabra*.

Los príncipes de Braganza

Villamanrique 6.

La cacería que se ha celebrado hoy ha sido animadísima; el duque de Montpensier ha matado un jabalí. Los infantes están satisfechísimos. Después de cenar, tres parejas de señoritas del pueblo han ejecutado varios bailes andaluces. Los infantes prolongarán su estancia en esta.

El general Martitegui.—*Revista a las tropas*
Barcelona 8 (3:15 tarde).

El general Martitegui ha visitado el cuartel de Alarazanas, revisando el noveno regimiento montado de artillería y el cuarto mixto de ingenieros.

Reina fortísimo viento Sur.—*Mencheta*
Barcelona 8.

El Ayuntamiento de Badalona ha suprimido la guardia municipal. Una comisión de vecinos se ha dirigido al gobernador, quejándose de la falta de vigilancia.

Una comisión de obreros ha visitado al gobernador pidiéndole se cumpla la ley del descanso dominical, declarando que de quedar incumplida dicha ley, los obreros tomarán acuerdos para conseguir se haga efectiva.—*Fabra*.

VIDA TEATRAL

Madrid

ESPAÑOL.—Mañana, a las cuatro y media de la tarde, según anunciamos, se verificará el estreno del drama en cuatro actos, original de doña Emilia Pardo Bazán, titulado *Verdad*.

PRINCESA.—Están en ensayo las obras nuevas *El marqués de Bradomin*, en tres actos, y *Donde las dan...* en uno.

GRAN TEATRO.—En breve se estrenará la comedia, del autor francés Henri Bataille, *Mamá Colibrí*.

APOLO.—El jueves por la tarde se celebrará una gran función, a beneficio de la viuda e hijos del malogrado primer actor José Riquelme.

Tomarán parte en la misma las compañías de los teatros Español, Comedia, Lara, Zarzuela y Apolo.

Según se dice, el Sr. Borrás interpretará, por primera vez en Madrid, el último acto de *Don Alvaro*.

Las localidades se expenden en la contaduría de Apolo.

LARA.—Para el viernes se anuncia el estreno del boceto de comedia, en dos actos, *Nubes*, original del distinguido escritor D. Adelardo Fernández Arias.

PRINCESA.—Se han suspendido las funciones en este teatro hasta el sábado próximo, con objeto de activar los ensayos de la nueva zarzuela *El lego de San Pablo*.

EL CRIMEN DE ANOCHÉ

UN JOVEN GRAVEMENTE HERIDO

Un sangriento suceso ocurrió anoche en la calle de Barbieri, núm. 1 duplicado, a consecuencia del cual ha resultado gravemente herido un joven de diez y ocho años, llamado D. José Casaus García Samaniego.

Regresaba este joven, en unión de su madre doña Manuela García Samaniego, del teatro Real, y ambos notaron que eran perseguidos por el relator secretario del Supremo D. Heliodoro Rojas de la Vega.

Penetraron madre e hijo en el portal de la referida casa, donde viven, y D. Heliodoro entró también, dando este lugar a que el joven Sr. Casaus se volviera hacia el perseguidor, pidiéndole explicaciones por su conducta.

Como contestación sacó el Sr. Rojas un puñal y una pistola Mauser, con la primera de cuyas armas pretendió agredir al hijo de la señora de Casaus.

Porquearon unos momentos en el descansillo de la escalera del piso donde vive la familia del señor Casaus, y como aquel quitara el puñal a D. Heliodoro, disparó éste cuatro tiros de pistola sobre el joven, que cayó al suelo bañado en sangre.

Al ruido de las detonaciones acudió una pareja de Seguridad que detuvo al agresor, conduciendo-

lo herido a la Casa de Socorro del distrito, donde le fueron apreciadas una herida grave en el vientro, y otras dos también graves en un hombro, producidas por tres de los disparos que hizo el Sr. Rojas.

La madre del herido fué asistida también en aquel benéfico establecimiento, pues sufrió fuerte excitación nerviosa.

Igualmente fué curado el agresor de varias erosiones en la cara.

Conducidos la señora de Casaus y el agresor a la Casa de Cánónigos, les fué tomada a ambos declaración.

De sus manifestaciones parece desprenderse el siguiente relato:

Hace unos veinte años D. Heliodoro conoció en Valladolid a doña Manuela García Samaniego, que se encontraba soltera, requiriéndola de amores.

No aceptó las relaciones que se la proponían, y poco tiempo después se casó doña Manuela con el Sr. Casaus, de cuyo matrimonio nacieron varios hijos.

El mayor de éstos, herido en el suceso de ayer, cursó aprovechadamente sus estudios, y al elegir la carrera que había de estudiar, se decidió por la de ingeniero de minas.

Con objeto de que la estudiara, vino la familia a Madrid desde Málaga, donde residía, instalándose en el cuarto principal de la referida casa de la calle de Barbieri.

Entrado D. Heliodoro de la llegada a Madrid de doña Manuela, comenzó a perseguirla, escribiéndola varias cartas y tarjetas postales. Una de éstas fué encontrada por el hijo mayor del Sr. Casaus.

Al ver anoche el joven D. José la persecución de que era objeto su madre, y el desdoro con que penetró en el portal de la casa D. Heliodoro, afeó su conducta y ocurrió el suceso en la forma que lo dejamos relatado.

El juez Sr. Rubio Contreras dió conocimiento de lo ocurrido al presidente del Supremo Sr. Martínez del Campo y al fiscal de la Audiencia Sr. Becerra del Toro, personándose éste inmediatamente en la Casa de Cánónigos, donde oyó las declaraciones de la madre del herido y del agresor.

Después se constituyó el Juzgado en la calle de Barbieri, núm. 1, tomando declaración al herido, que había sido trasladado a su domicilio.

El agresor quedó detenido en el despacho de la escribanía, con guardias de vista.

El herido se halla en un estado satisfactorio, dada la gravedad de su estado.

Después de ratificarse en sus declaraciones ha sido trasladado a Cárcel Modelo D. Heliodoro Rojas de la Vega.

El estado del joven D. José Casaus, durante el día de hoy, ha continuado siendo de la misma gravedad.

No le ha podido ser extraída la bala que se le ha alojado en el vientro; pero los médicos confían en que de no sobrevenir alguna complicación, podrá procederse a la extracción del proyectil mañana mismo.

impedir que nuestro viejo solar sea convertido en una prolongación del Norte de Africa.

A impedir esto, a conseguir que la patria española sea grande y poderosa debemos tender todos, rojos y blancos, azules y amarillos, sin distinción de colores.

Yo iré con todos los que quieren moralidad y amen a su patria. Dispone, pues, de mi para todo lo que sea engrandecer esa aspiración.

Al banquete asistieron muchos republicanos radicales.

Obras completas de Valera

Con los *Discursos académicos* han empezado a publicarse las obras completas del insigne autor de *Pepe Jimenez*.

El principal objeto que se proponen los editores es dar unidad a los escritos del ilustre literato, recogiendo en una sola edición, los trabajos desperdigados en folletos, revistas y periódicos, desconocidos muchos por la generación actual.

Además, estas obras poco conocidas, en unión de las que todos hemos leído y admirado, saldrán ahora acompañadas de hermanas suyas que no vieron la luz, ó que no encontraron hueco en las colecciones formadas por el propio autor.

El primer tomo contiene el *Elogio de Santa Teresa, La libertad en el arte*, y el estudio *Sobre el «Quijote» y sobre las diferentes maneras de comentarle y juzgarle*.

El crimen de Bellas Vistas

En libertad

El juez del distrito de la Universidad, encargado de instruir las oportunas diligencias para el esclarecimiento del crimen de la calle de los Castillejos, ha decretado hoy la libertad de los tres detenidos, por haber expirado el plazo de las setenta y dos horas que marca la ley para las detenciones que no van seguidas de auto de prisión.

SUCESOS

Arrollado por un tranvía.—Eugenio Pérez Hernández, de cincuenta y cinco años de edad, ha sido arrollado esta mañana por el tranvía de la Compañía general, núm. 223, resultando con varias lesiones en diferentes partes del cuerpo.
El conductor del vehículo ha quedado detenido.

LOS CONSUMOS

En la sala de la Junta de aranceles y valoraciones del ministerio de Hacienda se ha reunido esta tarde la comisión extraparlamentaria de consumos examinando las contestaciones recibidas de varios Ayuntamientos y redactando el formulario que se ha de remitir a las Cámaras de Comercio en consulta para la transformación del impuesto.

GACETA DE MADRID

Sumario.—7 de Enero de 1906.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto nombrando oficial de la clase de terceros de Secretaría de este ministerio a D. Francisco Javier Elío y Mencos.

Guerra.—Reales órdenes aprobando la expedición por duplicado de los documentos extraviados que se expresan.

Otra disponiendo se devuelvan al interesado las 1.500 pesetas que depositó para redimir del servicio militar activo a José María Melgarejo.

Gracia y Justicia.—Grandes y títulos del Reino.—Resoluciones adoptadas por este Negociado en las fechas que se expresan.

Sumario.—8 de Enero de 1906.

Fomento.—Real decreto confirmando el decreto por el que el gobernador de Vizcaya declaró la necesidad de la ocupación de unos terrenos y desestimando el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Abanto y Ciérbana contra el mencionado decreto.

Otro confirmatorio de una providencia del gobernador de Barcelona que declaró la necesidad de ocupar unos terrenos, y desestimando el recurso interpuesto contra dicha providencia por D. Miguel Tuñí.

Otro aprobando la segunda solución del proyecto del Canal del Duero en Guma (Burgos).

Otro declarando oficialmente constituida la cámara agrícola de Tauste (Zaragoza).

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este ministerio en las fechas que se expresan, sobre nombramientos de Notarios y de Archiveros de protocolos.

Administración central.—Fiscalía del Tribunal Supremo.—Circular dando instrucciones a los fiscales respecto a las publicaciones que contienen conceptos ofensivos para el Ejército, la Armada ó la Iglesia, ó algún ataque para la integridad nacional.

Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso a los navegantes.

Instrucción pública.—Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—Nacimientos y defunciones ocurridos en las capitales de provincias de España durante el mes de Noviembre último.

Hacienda.—Estado resumen del movimiento de las reclamaciones económico-administrativas durante el mes de Diciembre último.

Isabel de Baviera

FOR
ALEJANDRO DUMAS

place entregarnos al rey de Inglaterra, nadie tiene que intervenir en ello; dejados pasar.

El pueblo abrió paso y los tres mártires emprendieron el camino del campamento inglés.

En la tercera, reclamaba el rey Enrique obediencia, sumisión y juramento de fidelidad a él y sus sucesores de todos los ciudadanos indistintamente, prometiendo defenderlos por su parte contra cualquier fuerza ó violencia y conservarles todos los privilegios, franquicias y libertades que poseían en tiempo del rey Luis.

Los que quisieran salir de la ciudad para extimirse del cumplimiento de esta tercera condición, no podían hacerlo más que con el traje que llevasen encima, debiendo ser confiscado el resto de sus bienes en beneficio del rey: la gente de guerra se dirigía al punto que el vencedor tuviese a bien enviarla, y tendría que hacer el viaje a pie, con un báculo por único apoyo, como los peregrinos y mendigos. Esta última condición era cruel en extremo, pero, no obstante, fué forzoso aceptarla.

Al punto que se juró la observancia del tratado, autorizó el rey a los sitiados transidos de hambre para venir a buscar viveres a su campo: tan abundante estaba todo en él, que un carnero entero no costaba más que seis sueldos parisis.

Pasaron las cosas que acabamos de narrar el día 16 de Enero de 1419.

El 18 por la tarde, víspera del día señalado por el rey para verificar su entrada en la ciu-

dad rendida, el duque de Bretaña, que ignoraba la toma de Rouen, llegó al campo de Enrique para proponerle una entrevista con el de Borgoña, en la cual tratarían del levantamiento del sitio.

El rey Enrique le dejó en su error, le contestó que al día siguiente le daría la respuesta, y no se separó de él en toda la noche.

A las ocho de la mañana siguiente, 19 de Enero, entró el rey en la tienda del duque y le propuso dar un paseo hacia el monte de Santa Catalina. Una espesa niebla que se elevaba del Sena envolvía a la ciudad; pero a los primeros rayos del sol levantóse un viento Norte que deshizo la niebla en grandes copos, los cuales desaparecieron rápidamente a la manera que las olas de una marea que empieza a bajar, y presentaron a la vista el magnífico panorama que se descubrió desde el sitio en que todavía se encuentran los restos de un campo romano que llaman Campo de César.

Los ojos del duque de Bretaña extendieron sus miradas con admiración por aquel vasto y bellísimo cuadro; a la derecha, la vista halla por límite una cadena de colinas cubiertas de viñas y pobladas de aldeas; enfrente corre el Sena y atraviesa el valle de tal modo que parece una inmensa pieza de tela de seda desdoblada y ondulante; después empieza a ensancharse progresivamente y va a perderse en un horizonte tan extenso, que es fácil adivinar detrás de él al Océano; a la izquierda se extienden a modo de alfombras las ricas y fértiles llanuras de la Normandía, metiéndose en el mar, ni más ni menos que una isla, en la cual vela siempre con los ojos fijos en la Inglaterra, Cuerburgo, la centinela de Francia.

Empero cuando puede decirse que fijó verdaderamente la vista fué cuando dirigió sus miradas al centro del cuadro y descubrió un espec-

táculo tan raro y tan extraño como inesperado.

La ciudad, triste y venida, estaba bajo sus pies; en sus murallas no ondeaba bandera alguna; todas sus puertas estaban abiertas; la guarnición, desarmada, aguardaba en las calles lo que tuviese a bien hacer con ella el vencedor; el ejército inglés estaba, por el contrario, sobre las armas con banderas desplegadas; los caballos piababan inquietos al toque de los clarines; parecía una cintura de hierro que estrechaba a la ciudad a través de sus murallas.

El duque de Bretaña adivinó la verdad: dejó caer lleno de vergüenza la cabeza sobre el pecho. Gran parte de la mengua de la Francia recaía sobre él, que era el segundo vasallo de la soberanía, el segundo florón de la corona.

El rey Enrique no manifestó haber conocido lo que pasaba en el corazón del duque; llamó a un escudero y le dió algunas órdenes en voz baja; el escudero salió a galope.

Un cuarto de hora después vió el duque de Bretaña romper la marcha a la guarnición. Según lo tratado, iban todos los que la componían con la cabeza descubierta, descalzos y con el báculo en la mano. Salió por la Puerta del Puente y fué escoltada por la orilla del Sena hasta el puente de San Jorge, donde el rey de Inglaterra había puesto varios guardas que registraban, así a los caballeros como a los hombres de armas, les quitaban el oro, plata y alhajas que llevaban, y les daban en cambio dos sueldos parisis.

Llegó hasta el caso de arrancarles a algunos de ellos sus tunicas ó batas forradas de marfil ó recamadas de orfebrerías; y obligarles a que se pusiesen en vez de aquellas, tunicas de paño burdo ó de mal terciopelo. Viendo aquello, los que venían detrás arrojaban las alhajas, bolsillos y joyeles al Sena, para que así no pasasen a manos de sus enemigos.

Luego que estuvo toda la guarnición al otro lado del puente de San Jorge, se volvió el rey al duque de Bretaña, y le dijo sonriéndose:

—Señor duque, ¿quieres entrar conmigo en mi ciudad de Rouen? Seréis bien recibido.

—Os doy las gracias, señor—contestó el duque de Bretaña—no quiero serviros de alojamiento. Sois vencedor, es cierto; pero no soy todavía vencido.

Apenas hubo acabado estas palabras, se apeó del caballo que le había prestado el rey Enrique, a pesar de las instancias que éste le hizo para que le guardase a título de dón, manifestando que esperaría allí su comitiva, y ningún respeto humano le haría poner el pie en una ciudad que no pertenecía ya al Rey de Francia.

—Lástima grande es, por cierto—dijo Enrique, resentido de aquella tenacidad,—porque mañana hubiérais presenciado un curioso espectáculo; las cabezas de los tres villanos que han sostenido el sitio caerán mañana mismo en la plaza más pública de la ciudad.

Dicho esto, picó espuela, sin despedirse del duque, que se quedó solo en aquel sitio aguardando a sus gentes y caballos. Vió al rey dirigiéndose hacia la plaza seguido de un paje, que, en vez de estandarte, llevaba en la punta de la lanza una cola de raposa. Delante de él se divisaba el clero vestido de sus hábitos sacerdotales y cargado de reliquias; condujéronle cantando a la soberbia Catedral de Nuestra Señora, en donde dió gracias a Dios de rodillas, tomando de este modo posesión de la ciudad de Rouen, que el rey Felipe Augusto, abuelo de San Luis, había arrebatado a Juan Sin Tierra doscientos quince años antes, cuando fueron secuestrados sus bienes con motivo de la muerte de su sobrino Arturo.

Entre tanto, la comitiva del duque de Bretaña se reunió con su señor.

Montó al punto éste a caballo, lanzó una postor mirada hacia la ciudad, exhaló un hondo suspiro pensando en la suerte futura de la Francia y echó a galope sin volver más la vista.

Al día siguiente, según el rey de Inglaterra había dicho, cayó en la plaza pública de Rouen la cabeza de Alain Blanchart. Roberto Linet y Juan Jourdain rescataron las suyas a fuerza de dinero.

El traidor Guy fué nombrado lugarteniente del duque de Gloucester, que tomó el mando de la ciudad sometida. Prestó juramento de fidelidad al rey Enrique, el cual le regaló a los dos meses de aquel suceso, (sin duda para recompensarle, el castillo y hacienda de la viuda de messire de la Roche-Guyon, muerto en la batalla de Azincoort.

Y según la Inglaterra, fué aquel hecho justicia, porque la noble y hermosa viuda de la Roche-Guyon se había negado a prestar juramento al rey Enrique.

Tenía dos hijos, de los cuales el mayor no contaba siete años; su castillo era digno de un huésped real y capaz de dar envidia a una duquesa; vivía en sus tierras entre sus vasallos con el lujo de una reina, y lo dejó todo, castillos, tierras, vasallos; cogió en cada mano uno de sus inocentes y tiernos hijos, y se fué por el mundo pidiendo pan para ella y para ellos, per no consentir en ser mujer de Guy-el-Copeiro ni ponerse

De la Corte

La boda de la Infanta

Firma de las capitulaciones matrimoniales

A última hora de la tarde del sábado se celebró en la Real Cámara la ceremonia de firmar las capitulaciones matrimoniales de la Infanta María Teresa y el infante D. Fernando.

Han concurrido todas las personas de la Familia Real, los Príncipes de Baviera que se encuentran en Madrid, los testigos y el Obispo de Sión.

Las damas vestían traje de corte con diadema; los caballeros, uniforme de gran gala.

El Sr. García Prieto, como notario mayor del reino, ha dado lectura a las capitulaciones que luego han sido firmadas por las reales personas y los testigos, que son los siguientes:

Por parte de la Infanta María Teresa, el Sr. Moret, el general Pacheco, el marqués de Alcañices, el general Bascaran, el marqués de Borja, el señor Arrillaga y el marqués de la Mina.

Por parte del infante D. Fernando han firmado los generales Luque, Villar y Villate, Huertas y Arizó, el coronel Sánchez de Mesa, el barón de Reich, chambelán del rey de Baviera; monseñor Ruez; Herthing, chambelán del príncipe Adalberto; el coronel Zelle, comandante de la Escuela de Equitación de Munich, y Scholtz, comandante del segundo regimiento de caballería bávara a que pertenecía el príncipe D. Fernando.

Terminó el acto a las siete, cambiándose las naturales felicitaciones.

Excursión al Escorial

A las siete de la mañana marcharon ayer al Real Sitio del Escorial los príncipes Luisa, Alfonso, Conrado, Enrique y Jorge, la infanta doña Isabel, las comisionadas bávaras y la alta servidumbre española y extranjera.

Una hora más tarde llegaron al Escorial, donde fueron recibidos por las autoridades y personal del Real Patrimonio. Una compañía del Colegio de carabineros jóvenes les hizo los honores.

Los expedicionarios oyeron misa en el panteón de Reyes, visitando después todo el Monasterio, el Palacio y la Casa de Abajo.

Banquete de gala

En el gran comedor de Palacio se efectuó anoche el banquete de gala, organizado para solemnizar la unión de los Infantes María Teresa y Fernando.

El comedor ofrecía al deslumbrador aspecto de costumbre, con su espléndida iluminación, reflejándose en los soberbios mármoles y bronces de las paredes. La mesa estaba adornada con profusión de flores y candelabros y centros de plata.

Asistían al banquete 150 comensales.

El orden de colocación de las principales personas fué el siguiente:

Derecha de S. M. el Rey.—S. A. R. la Infanta doña Paz, príncipe Jorge de Baviera, Infanta doña Eulalia, príncipe Adalberto de Baviera, señora del ministro de la Guerra, Moret, señora del ministro de Fomento, ministro de Gracia y Justicia, dama particular de S. M. y ministro de la Gobernación.

Izquierda de S. M. el Rey.—S. A. R. la Infanta doña María Teresa, Infante D. Fernando, señora de Moret, príncipe Alfonso de Baviera, condesa de Tattenbach, general López Domínguez, condesa de Vía Manuel, ministro de la Guerra, condesa de Mirasol y duque de Veragua.

Derecha de S. M. la Reina.—S. A. R. el príncipe Luis Fernando de Baviera, princesa Luisa de Baviera, príncipe Conrado, duquesa de San Carlos, Infante D. Alfonso de Orleans, señora del ministro de Marina, marqués de la Vega de Armijo, marqués de Aguilar de Campo, ministro de Marina, marquesa viuda de Nájera y ministro de Instrucción pública.

Izquierda de S. M. la Reina.—S. A. R. el infante D. Carlos, Infanta doña Isabel, Príncipe D. Enrique de Baviera, baronesa de Ow, embajador de Alemania, baronesa de Senden, duque de Almodóvar del Río, condesa viuda de Torono, almirante Beranger, marquesa de Arcohermoso, ministro de Fomento y general Azcárraga.

Cuparon las cabeceiras el marqués de la Mina y el general Pacheco.

El menú que se sirvió fué como sigue: Potaje des Ambassadeurs. Consummé Victoria. Hors d'œuvres.—Petits Colombes à l'italienne. Poisson.—Saumon sauce au vin du Rhin. Relevés. Salles de veau à la prince Orloff. Entrée.—Chau-froids de callies en bellevue. Punch. Mousseline Rémoules. Légumes.—Fonds d'artichauts à la Valois. Rot.—Chapons de Bresse à la broche. Salade Napoléitaine. Gâteaux Cardinal. Ananas glacés.

Vins.—Jerez 1847. Chateau Margaux. Bourgogne Romanée. Rhin. Johannesberg. Champagne Pommery et Grano. Málaga.

La música del real cuerpo de Guardias Alabarderos interpretó este programa: Freischütz, óvertura de Weber. Marcha nupcial, a S. A. R. los Infantes doña María Teresa y D. Fernando, de Casa, Minuto de Manon Lescaut, de Massenet. Entrateo y escena primera del acto tercero de Lohengrin, de Wagner. Isolde, suite de ballet, de Messager. Au revoir, valse, de Waldteufel.

La comida terminó a las diez, y una hora más tarde desfilaron los invitados.

Donativo

La Infanta María Teresa, con motivo de haberse firmado sus capitulaciones matrimoniales, envió anteayer al alcalde Sr. Vincenti la cantidad de 5.000 pesetas para que las repartiera entre los pobres.

Otras noticias

Esta mañana llegaron a Madrid los augustos hermanos del infante D. Carlos que vienen para asistir a la boda de la Infanta María Teresa.

En el sudexpreso ha llegado hoy a Madrid el au-

gusto hermano de S. M. la Reina, archiduque de Austria.

En la estación esperaban la llegada del agosto viajero la Real Familia, la camarera mayor de Palacio, señora duquesa de San Carlos, los jefes superiores de Palacio, las autoridades y otras distinguidas personas.

El archiduque Federico se aloja en Palacio en las habitaciones de los condes de París.

S. M. el Rey, el infante D. Carlos y el Príncipe D. Adalberto de Baviera han pasado esta tarde en automóvil por la Casa de Campo.

Los Príncipes de Baviera han visitado hoy la Armería Real.

El presidente del Consejo y el ministro de la Guerra han estado esta tarde a última hora en el regio alcázar.

Esta noche, a las nueve y media, se celebrará el baile que en honor de la Infanta María Teresa, ha organizado su augusta tía la Infanta doña Isabel.

El buffet se ha instalado en el comedor de su alcazar.

El baile será en todos los salones que dan a la calle de Quintana.

Están invitadas unas ochocientas personas.

El regreso se efectuará por la tarde.

Mañana se verificará una excursión cinematográfica a la finca «La Ventosilla», que el duque Santofía posee en la provincia de Toledo.

S. M. el Rey que asistirá a la cacería. hará la excursión en automóvil.

Es casi seguro también que el Rey obsequie uno de estos días con una cacería en Riofrio a los príncipes bávaros.

Mañana a las diez y media de la misma, irán en tren especial a Toledo los Príncipes de Baviera que se encuentran en Madrid.

Acompañará a los augustos viajeros la Infanta doña Isabel con la marquesa de Nájera.

El Consejo de Instrucción pública

A última hora de la tarde se ha reunido hoy en el ministerio el Consejo de Instrucción pública, para tratar de la reforma del reglamento de disciplina escolar.

La reunión no habría terminado a la hora de correr esta edición.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN

Por la mañana

Interrogado esta mañana el ministro de la Gobernación acerca del juicio que le merecía el trabajo publicado por La Correspondencia Militar con el título «La solución», se expresó en los siguientes términos:

—Lo dicho por ese periódico es una opinión más que el Gobierno tendrá en cuenta cuando se trate del asunto.

Lo único que yo puedo decir es que eso no es solución, sino información, y que no creo que por ese camino se resuelva nada, porque yo—conste que no habla el Gobierno, sino un ministro—no lo aceptaría.

Es un juicio particular que yo formulo, pues en nombre del Gobierno no se puede ni debe hablar más que desde el banco azul.

—Hay algo de verdad—le preguntaron también—en lo que afirman varios periódicos de que la cuestión quedará resuelta en el Consejo de mañana, aunque el acuerdo no se haga público hasta después de la boda de la Infanta?

—En primer lugar—repuso—no es seguro que mañana se verifique Consejo de ministros, pues como el jueves, con motivo de la boda de la Infanta, no podremos celebrar el que había de presidir el Rey, es muy probable que sufra aplazamiento el que nosotros proyectábamos.

En cuanto a la afirmación de que se reservaría el acuerdo que adopte el Gobierno, no tiene fundamento alguno, pues en asuntos de esta clase no puede ocultarse porque surgen las consecuencias en seguida.

Por la tarde

Cuando recibió esta tarde a los periodistas el conde de Romanones, les dijo: —Por mi culpa se habrán equivocado todos ustedes, pues en lo que les dije esta mañana partí de una base falsa, cual es suponer que la boda de la Infanta se verificaría el jueves, siendo así que está señalada para el viernes, y por lo tanto, podrá el jueves celebrarse Consejo con S. M.

También tengo que rectificar otro punto, y es el de que no se ha aplazado el Consejo de ministros. Sin embargo, no se tratará aun de la reforma del artículo 7.º del Código militar.

Mañana—añadió—va el Rey de caza, y con ese motivo no despacharemos con S. M. ni el ministro de Hacienda ni yo.

—¿Y la combinación de gobernadores?—le preguntaron.

—No me hablen Vds. de ella, porque son tantos los aspirantes que no sé cómo arreglarlo. Eso quedará para después de la boda.

—¿Y las Cortes se abrirán el 15?

—Ese sigue siendo el pensamiento del Gobierno, pues en caso contrario tendría que llevarse un decreto a la firma del Rey. El argumento de que habrá que suspenderlas durante la estancia del rey de Portugal, no es de gran

fuerza, porque sólo serán dos días los que no haya sesión por corresponder los otros dos uno en domingo y el otro el día del santo del Rey, que también es festivo.

Probablemente, al reanudar las sesiones, faltarán dos ministros de Madrid: el duque de Almodovar, que tiene que estar el 16 en Algeciras, y el de Fomento que asistirá a la inauguración de las obras del pantano de Guadalupe.

Ateneo

Desde esta fecha, queda abierta la matrícula gratuita para una clase elemental mixta de idioma francés, que explicará el Sr. D. Rafael Reyes los lunes, miércoles y viernes, de siete a ocho de la noche.

Las explicaciones empezarán el miércoles próximo.

Comisiones

Esta mañana ha visitado al presidente del Consejo una comisión de padres de familia para pedirle rebaja del cupo militar.

También ha recibido el Sr. Moret a otra comisión de señoras auxiliares de Telegrafos, que vienen gestionando el aumento de sus sueldos.

Poseción

Esta mañana ha tomado posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Marina.

Telegrafía el gobernador de Pamplona participando que lo que reina en aquella población no es una epidemia de tifus, sino una gripe abdominal que ha atacado principalmente a las clases más elevadas de la capital.

Dimisión del fiscal del Supremo

El Sr. Ruiz Valarino, interpretando como una censura las palabras pronunciadas por el señor Moret respecto a la extensión de la circular a los fiscales que hoy publica la Gaceta, presentó ayer la dimisión de su cargo.

El Gobierno se ha negado a admitírsela.

Temperatura en Madrid

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 9º sobre 0. A las doce de la tarde, 13º sobre 0. A las cuatro, 11º sobre 0. La máxima fué de 15º sobre 0. La mínima de 6º sobre 0. El barómetro marca 710 mm.—Variable.

LIBROS Y PERIODICOS

Hemos recibido el folleto que acaba de dar a la estampa el Sr. D. Pedro Menéndez Prendes, titulado Homenaje y recuerdo del matrimonio de los serenísimos señores Infantes de España y Príncipes de Baviera, doña María Teresa de Borbón y de Austria y D. Fernando María de Baviera.

Como su título indica, el folleto de referencia viene a perpetuar el recuerdo de la boda de la Infanta doña María Teresa, y está ilustrado con profusión de fotografías y retratos de toda la Familia Real.

BANCO DE CASTILLA

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado que la Junta general ordinaria, correspondiente al ejercicio de 1905, se celebre en el domicilio social (Infantas, 31), el 20 del corriente, a las once de la mañana.

Según determina el art. 18 de los Estatutos, sea cual fuere el número de los concurrentes y de las acciones representadas, se constituirá la Junta y se celebrará la sesión con plena validez legal.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar en las Cajas de la Sociedad 50 acciones, cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Madrid, hasta el 19 del actual, y hasta el 16 en el Banco Hispano-Colonial, de Barcelona, y en casa de los Sres. C. Jacquet e Hijos, en Bilbao. Los que no posean individualmente 50 acciones, podrán reunirse y confiar la representación de las mismas, 50 a lo menos, a uno de entre ellos.

Los señores accionistas que tengan ya depositadas sus acciones, en número suficiente, en las Cajas del Banco de Castilla, podrán recoger las tarjetas de entrada hasta las tres de la tarde del 19 del corriente con solo presentar sus respectivos resguardos de depósito.

Los señores accionistas podrán recoger ejemplares de la Memoria en la secretaria de este Banco, cuatro días antes del señalado para la junta.

Madrid 5 de Enero de 1906.—El secretario general, R. Sepúlveda.

“LA ESTRELLA,”

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS Capital 10.000.000 de pesetas. Valores en garantía 12.000.000 de ídem.

Seguros contra incendios.—Seguros marítimos.—Seguros sobre la vida.—Rentas vitalicias.—Seguros de paquetes.

Dirección general.—Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal.—Madrid.

VINO TONICO FOSFATADO

del Dr. Madariaga, que por sus notables virtudes reconstituyentes ha conquistado rápidamente el favor de cuantos médicos lo han ensayado, se emplea con éxito contra la anemia y la neurastenia, y estados de debilidad en general, siendo utilísimo para abreviar las convalecencias y como cordial para vigorizar y sostener las fuerzas de los ancianos.—Botella, 3 pesetas.—Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

Perfumeria Gellé Frères

Premiada con Medalla de Oro en la Exposición de 1878.—PASTA DENTÍFICA GLYCERINA, preparación de Eng. Devers, laureado de farmacia.—El único dentífico que reúne a una cualidad excepcio-

misión del señor marqués de la Vega de Armijo de la presidencia del Congreso.

Se ha dicho esta tarde que el presidente del Consejo deseaba que ocupara el Sr. Canalejas este elevado puesto; pero también hemos oído que el Sr. Montero Ríos, desea que la presidencia del Congreso sea concedida al Sr. Puigcerver.

Parece que estas encontradas tendencias tienen un tanto perplejo al Sr. Moret.

S. M. el Rey ha acordado conceder merced de hábito en la Orden militar de Montesa a los Príncipes D. Jorge de Baviera y Austria, don Conrado de Baviera y Austria y D. Enrique de Baviera y Liechtenstein.

La ceremonia del cruzamiento se verificará el jueves próximo, presidiendo el Capitulo de las Ordenes como gran maestro S. M. el Rey, y asistiendo toda la Familia Real.

Los valores públicos se han cotizado hoy en baja. El cambio con el extranjero continúa mejorando.

Temperatura en Madrid

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 9º sobre 0. A las doce de la tarde, 13º sobre 0. A las cuatro, 11º sobre 0. La máxima fué de 15º sobre 0. La mínima de 6º sobre 0. El barómetro marca 710 mm.—Variable.

LIBROS Y PERIODICOS

Hemos recibido el folleto que acaba de dar a la estampa el Sr. D. Pedro Menéndez Prendes, titulado Homenaje y recuerdo del matrimonio de los serenísimos señores Infantes de España y Príncipes de Baviera, doña María Teresa de Borbón y de Austria y D. Fernando María de Baviera.

Como su título indica, el folleto de referencia viene a perpetuar el recuerdo de la boda de la Infanta doña María Teresa, y está ilustrado con profusión de fotografías y retratos de toda la Familia Real.

BANCO DE CASTILLA

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado que la Junta general ordinaria, correspondiente al ejercicio de 1905, se celebre en el domicilio social (Infantas, 31), el 20 del corriente, a las once de la mañana.

Según determina el art. 18 de los Estatutos, sea cual fuere el número de los concurrentes y de las acciones representadas, se constituirá la Junta y se celebrará la sesión con plena validez legal.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar en las Cajas de la Sociedad 50 acciones, cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Madrid, hasta el 19 del actual, y hasta el 16 en el Banco Hispano-Colonial, de Barcelona, y en casa de los Sres. C. Jacquet e Hijos, en Bilbao. Los que no posean individualmente 50 acciones, podrán reunirse y confiar la representación de las mismas, 50 a lo menos, a uno de entre ellos.

Los señores accionistas que tengan ya depositadas sus acciones, en número suficiente, en las Cajas del Banco de Castilla, podrán recoger las tarjetas de entrada hasta las tres de la tarde del 19 del corriente con solo presentar sus respectivos resguardos de depósito.

Los señores accionistas podrán recoger ejemplares de la Memoria en la secretaria de este Banco, cuatro días antes del señalado para la junta.

Madrid 5 de Enero de 1906.—El secretario general, R. Sepúlveda.

“LA ESTRELLA,”

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS Capital 10.000.000 de pesetas. Valores en garantía 12.000.000 de ídem.

Seguros contra incendios.—Seguros marítimos.—Seguros sobre la vida.—Rentas vitalicias.—Seguros de paquetes.

Dirección general.—Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal.—Madrid.

VINO TONICO FOSFATADO

del Dr. Madariaga, que por sus notables virtudes reconstituyentes ha conquistado rápidamente el favor de cuantos médicos lo han ensayado, se emplea con éxito contra la anemia y la neurastenia, y estados de debilidad en general, siendo utilísimo para abreviar las convalecencias y como cordial para vigorizar y sostener las fuerzas de los ancianos.—Botella, 3 pesetas.—Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

Perfumeria Gellé Frères

Premiada con Medalla de Oro en la Exposición de 1878.—PASTA DENTÍFICA GLYCERINA, preparación de Eng. Devers, laureado de farmacia.—El único dentífico que reúne a una cualidad excepcio-

nal, una baratura sin precedente.—El que la emplea una vez la adoptará para siempre. París, rue d'Argout, 35, y en todas las perfumerías de España.

Perfumeria Oriza LEGRAND, de Paris

Productos especiales recomendados: Savon Oriza Valenciá.—Crème-Oriza y Oriza-Laetó para la hermosura del rostro.—Oriza-Oil y Oriza-Tónica para la conservación de los cabellos.—Orizalina (tintura instantánea).—Ess-Oriza, todos colores.—Oriza-Hay (agua de tocador), y Oriza-Powder (polvo de arroz afelpado).

Última novedad: Perfumeria Oriza a la violeta del Zar, jabón, agua de tocador, perfumes, etc.

Perfumes solidificados (Ess-Oriza), bajo forma de lápicos y pastillas.

De venta en París: 11, Place de la Madeleine (antes 207, rue Saint-Honoré), y en España en las buenas perfumerías y perfumerías.

¡Discoñese de las falsificaciones!

Licor del DR. LAVAILLE

Específico probado de la gota y reumatismos. Calma los dolores más fuertes.

Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.—F. Comar é hijo, 25, rue Saint-Claude, París.—Venta por menor en todas las farmacias y droguerías.

THEOPHILE ROEDERER & Cia., Reims

CRISTAL CHAMPAGNE GLADIA A TEUR CABALLO

Única Medalla de 1.ª clase en la Exposición Universal de París de 1887. Medallas de Oro en las Exposiciones del Havre y Melbourne. Primeras recompensas en las Exposiciones de Burdeos, Filadelfia, Oporto, etc.—Casa fundada en 1864.

De venta en casa de Lhardy, restaurant de Fornos, café Inglés y demás casas principales de Madrid y provincias.

CHARADA

—No dudes que mi tres cinco en cuatro prima se vió y a la gente dos tercera en cuatro quinta venció.

—De dos seata que desciendes quizá, chico, de un rey godo; pues mira, no lo parece, porque te encuentras bien todo.

L. Fernández Rodríguez.

(La solución mañana.)

Solución a la charada anterior

ES CALONA DA

CULTOS

Santo de mañana.—San Julián, mártir, y su esposa Santa Basilia; Santos Marcelino y Pedro, Obispos.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de religiosas de D. Juan de Alarcón, donde termina el triduo al Niño Jesús de la Parra: a las diez habrá misa solemne, y por la tarde, en los ejercicios, predicará D. José Molero.

En las Escuelas Pías de San Antonio Abad continúa la novena a su Titular, predicando por la tarde el P. Ricardo Seisdedos.

En la Iglesia de San Antonio de los Alemanes cultos a su Titular como todos los martes.

En la Iglesia Pontificia de San Miguel misa solemne a las once.

En San Pascual, Esclavas del Sagrado Corazón, religiosas de María Reparadora, Jerónimas del Corpus Christi y oratorio del Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores ejercicios doctrinales para los jóvenes acogidos en las Escuelas—Asilos.

En la Encarnación misa solemne a las diez en la que predicará D. Vicente Rodríguez.

En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anoecer con sermón que dirá el Sr. Barragán.

En Jesús misa cantada a las diez, y por la tarde ejercicios con plática que dirá un P. Capuchino.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en las Catalinas, Olivar, San José ó San Martín.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—12.º martes de abono.—A las 4 1/2 de la tarde.—Estreno del drama en cuatro actos Verdad.—Estreno del monólogo Beso a ustedes las manos.

COMEDIA.—A las 9.—Buena gente.

PRINCESA.—15 martes de abono.—A las 8 1/2.—La novatada.—El 30 de Infantería.

LARA.—A las 8 1/2.—De Madrid a Alcalá.—A las 9 1/2.—La praviána.—A las 10 1/2.—Los malhechores del bien.

ZARUJELA.—A las 8 1/2.—La Zarina.—A las 9 1/2.—La reina.—A las 10 1/2.—Villa Alegre.—A las 11 3/4.—La infanta de los bucles de oro.

APOLO.—A las 8 1/2.—La raja de la Dolores.—A las 9 1/2.—El amor en soña.—A las 10 1/2.—El barquillero.—A las 11 3/4.—El buso Cañazares.

ESLAVA.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—Delirio de grandezas.—A las 9 1/2.—El amigo del alma.—A las 10 1/2.—Angelitos al cielo.—A las 11 3/4.—La borrica.

COMICO.—A las 8 1/2.—La reina del complet.—A las 9 1/2.—El crimen pasional.—A las 10 1/2.—El arte de ser bonita.—A las 11 3/4.—La gaita blanca.

NOVEDADES.—A las 8 3/4.—(Por secciones).—Gran compañía Varietés.—La Fornarina.—Chito.—Candelaria Medina.—Adela Cubas.—Nausikaa.—Danzas Orientales.—Canciones moriscas por las principales artistas de esta gran compañía.

De 3 a 6 de la tarde, ensayo público.—Entrada, 50 céntimos.

IMPRENTA DE EL CORREO

BOLSA

Cotización Oficial del 8 de Enero de 1906

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'Fecha', 'VALORES DEL ESTADO', 'Cambios de hoy', and 'CANTIDAD'. Includes sub-sections for 'FRANCOS NEGOCIADOS' and 'LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS'.

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'Fecha', 'VALORES DE SOCIEDADES', 'Valor nominal', 'Desempeño', and 'Cambios de hoy'. Includes sub-sections for 'ACCIONES', 'OBLIGACIONES', and 'AYUNTAMIENTO DE MADRID'.

Table with columns for 'Bolsa de París', 'Bolsa de Londres', and 'Después de la hora oficial'. Includes sub-sections for 'Pesetas nominales negociadas' and 'SOLUCION CIRRE'.

Ibarra y Compañía
SEVILLA
Línea regular de vapores
entre Bilbao, Sevilla, Marsella
y puertos intermedios
DOS SALIDAS SEMANALES
de los puertos comprendidos
entre BILBAO y MARSELLA
Servicio semanal entre pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos
HASTA SEVILLA
Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

CALEFACCIÓN CÓMODA
barata y trasportable
33 MODELOS DIFERENTES
en caloríferos perfeccionados por petróleo desde 9 pts. hasta 300
Utensilios de cocina
CAFETERAS, FILTROS PARA AGUA. PRECIOS BARATOS
Antigua Lampistería de Marín
12, Plaza de Herradores, 12, (esquina
a San Felipe Heri)

Compañía Madrileña de Teléfonos
I—MAYOR—I
TARIFA B
SERVICIO PUBLICO
Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono
para conferencias y expedición de despachos, conforme a
la tarifa siguiente:
Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 175
Por cada cinco palabras más ó fracción..... 070
Por una conferencia de tres minutos ó fracción..... 070
Por cada copia suplementaria de despacho múltiple..... 070
SERVICIO DE ABONADOS (1)
Por cada despacho expedido desde su domicilio, que no exceda de 30 palabras..... Ptas. 020
Por cada 30 palabras más ó fracción..... 025
(1) Para tener derecho a este servicio, es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

Pastillas Vegetales de Kemp
Los parásitos intestinales ó lombrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños, y a su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las muertes que ocurren entre las edades de cuatro á diez años.
El niño que se ve invadido por estos molestos parásitos, tiene un apetito voraz para los dulces, se rasca continuamente la nariz, se pone pálido, ojoso y se atrasa su desarrollo.
La curación consiste simplemente en la expulsión de la causa de la enfermedad, y no debe perderse tiempo ó sobrevenirán serios desarreglos del estómago y de los intestinos. fiebres, convulsiones y aun la muerte.
Afortunadamente el socorro es completo y está á la mano. Las Pastillas de Kemp son el mejor remedio conocido y en ellas puede tenerse absoluta confianza.

Hierro Dializado de Wyeth
Esta admirable preparación no produce ninguno de los perjudiciales efectos de los compuestos ferruginosos ordinarios.
Como la dosis es pequeña, puede administrarse con suma facilidad.
No tiene gusto ni olor desagradable.
No irrita al estómago.
No afecta absolutamente los intestinos, y no produce ni diarreas ni estreñimiento.
No afecta ni ensangrece los dientes.
La fuerza y pureza de la solución son invariables.
Adaptase especialmente á las enfermedades de las mujeres y de los niños, produciendo casi instantáneamente los colores de la salud.
Cada botella va acompañada de las instrucciones necesarias.

Electrolizador Tommasi
Para la preparación de plomo esponjoso aplicable á todos los sistemas de acumuladores.
La gran plasticidad del plomo obtenido facilita su aplicación sobre los electrodos de los acumuladores. Su extremo estado de división le permite transformarse rápidamente en peróxido de plomo, bajo la acción de la corriente eléctrica.
Su precio de costo no excede nunca de DIEZ PESETAS por tonelada con el empleo de este aparato, y aun queda reducido á menos de una CUARTA PARTE si se emplea plomo argentino en su preparación.
Para más detalles, dirigirse á M. Vinceneux, 56, rue de L'Orangerie, Versailles (Seine-et-Oise) ó bien al autor, en París: Avenue de l'Italie, núm. 27.

CONVIENE PREVENIRSE
Hay algunos licores ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es más grave, la salud de los enfermos.
Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los abetos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos.

TURBINAS AMERICA
Para saños de todas las alturas y fuerzas
Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLES.—Eje vertical ó horizontal.—Construcción norteamericana.
Importantes Garantizaciones que el rendimiento de nuestras turbinas, de 30 á 55 por 100, es SUPERIOR al de cualquier otro sistema en uso.
Algunas de nuestras grandes turbinas han excedido del 85 por 100 con menos de la plena admisión de agua, y han dado un término medio de más del 80 por 100 de rendimiento entre la plena y la quinta de admisión. Ninguna otra turbina ha obtenido semejante resultado, y desafiarnos á que se nos pruebe o contrario.
Estas TURBINAS se instalan con ó sin rejilla, y funcionan fumergidas sin pérdida de rendimiento.—Las ruedas están mundias de una sola pieza.—Sin engrases, sin entretimiento, sin desgaste.—Grandes ventajas sobre todos los sistemas en uso.—Gran regularidad en la marcha.
Se sirven los pedidos con gran rapidez.
Presupuestos y catálogo gratis.—Unicos concesionarios en toda Europa:
Sloan et C., 17, Rue du Louvre.

A los que sufren del estómago
prescriben y recomiendan los médicos el digestivo GARDANO, eficaz estomacal antiagrástico, aprobado por la Facultad de Medicina.—De gusto exquisito y seguros resultados en las dispepsias, gastralgias, acedias, peso, inflamación y dolor del estómago, vómitos del embarazo, inapetencia. Reconstruyente de primer orden, para vigorizar el estómago y normalizar sus funciones.

Linimento Géneau
No más fuego. No más peladuras
Solo TOPICO reemplazando el Fuego, sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las cojeras, esparavanes, sobre-huesos, torceduras, etc., etc.—Revisivo y resolutorio inmejorable en las glandulas y males de garganta.
Farmacia Mesivier y C., 478, rue Saint-Honoré, París, y en todas las farmacias.

De interés para las mujeres
Las píldoras vegetales ankeradas del Dr. C. C. Bristol, limpian el cutis, dan brillo á la mirada y suavizan el aliento.—Hacen desaparecer el color bilioso, las manchas y los barros más eficientemente que ningún otro remedio.—La tersura y el color saludable de la piel producidos por su medio, son duraderos.—Las locuciones y los cosméticos sólo ocultan el mal, las Píldoras de Bristol hacen desaparecer su causa.—Prodan tan solo unas pocas dosis, y sus resultados os sorprenderán.
No hay nada como las Píldoras de Bristol para dar actividad al hígado ó no funciona bien y para librar de bilis el sistema.

Cerevisina (Levadura seca de cerveza)
Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación posee un ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expeditores en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.
La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general.
La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la artiritis, etc.
La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépsicos pueden usarla sin inconveniente.
De venta en las buenas farmacias.

ENFERMEDADES DEL PECHO,
POR SU SABOR AGRADABLE y su eficacia, **el VINO NOURRY**
á la vez depurativo y fortificante, sustituye con ventaja á las emulsiones y al aceite de hígado de bacalao.
CLIN Y GOMAR, PARIS
y en todas las farmacias del mundo

GRAVES CUESTIONES
¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como conserter?—¿De qué modo deberá ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?
¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?
Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia summa, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de las preguntas contestadas entre un Abogado y su Cliente, en la **REVISTA JURIDICO-POPULAR** que los señores Sucesores de "El Siglo Veintiuno" de Barcelona han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del Ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, apartado correo, 89.
SEÑORES R. SOLER.

COMPANIA BOVRIL
Provedora de la Marina y del ejército británico
¿Y QUÉ ES BOVRIL?
BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad y no un simple extracto de carne.
BOVRIL tiene, y con razón, la reputación universal de ser la forma más admirable de alimento concentrado conocido hasta la fecha.
BOVRIL por sus propiedades, á la vez estimulantes y reconstituyentes, es un alimento perfecto que conviene lo mismo á los niños que á los ancianos, debilitados y enfermos.
Quince Medallas de Oro obtenidas en varias Exposiciones. Domicilio social: Old Street, London, E. C.

CATARROS, TOS PERTINAZ
bronquitis, pleuresía, tisis pulmonar, tuberculosis, se curan con las Cápsulas Serafín de guayacol, yodoformo y Cápsulas Serafín de guayacol, yodoformo y eucalipto.—Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.
De venta en todas las buenas farmacias.

... La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es...
El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos é impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, le devuelve el color original y su contextura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Dondequiera se emplea el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplanta todas las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.
Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Simiente de lino TARIN
Preparado especial para combatir los estreñimientos, cólicos bichornos y las enfermedades del hígado y de la vejiga.—La cajita: 1'30 francos.—Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.
TARIN, farmacéutico de primera clase.—9, Place des Petites-Pères, París, y en todas las farmacias del mundo entero.

Los ingenieros constructores de Milán (Italia)
CERETTI & FANFANNI
56, Foro Bonaparte, 56
Se encargan de la construcción de tranvías ó de planos inclinados, transmisiones por cables, etc.
Catálogos y presupuestos gratis.
Experiencia á todas partes del mundo.

Las lombrices
Cuando se nota que un niño se pone pálido y ojoso y empieza á enfriarse, que se rasca continuamente las narices, que tiene el sueño agitado etc., es casi segura la presencia de lombrices. Para impedir estos graves accidentes, las Pastillas de Kemp ofrecen el remedio á la vez más seguro y más fácil de tomar, pues el niño las toma como dulce.—Las Pastillas de Kemp, nunca fallan en curar todo caso de lombrices intestinales y se venden en todas las Farmacias.

VIRUS
para la destrucción de las ratas, ratones, topes y demás roedores.—Este invento es absolutamente inofensivo para el hombre y los animales domésticos: caballos, ganado, ovejas, cerdos, perros, gatos y volatería.
De venta en las principales droguerías.

Antiséptico, desinfectante. Licor de Labarraque. Desinfectante del suelo, de las casas, de las ropas, loción de las heridas, quemaduras, sarpuillo, etc.; tocado de las señoras, lavatorios, inyecciones.—De venta en la mayor parte de las farmacias y 19 rue Jacob, París.

El gran específico
Aunque son ya generalmente conocidas para las afecciones del hígado las Píldoras de Bristol, no está demás recordar al que ya las haya empleado y al que aun no las conoce, que son puramente vegetales en su composición.
No entra en ellas el mercurio ni ninguna otra droga mineral. Usándolas, desaparecen los desarreglos biliosos, dolores de costado, ictericia, marcos y vértigos.

VINAGRE superior de TOCADOR y verdadera Agua de Botol
Solo auténtico aprobado por la Academia de Medicina de París.
De venta en las principales droguerías y farmacias.

PALUDISMO
Una de las plagas que más acriban á la humanidad, especialmente en los países tropicales ó pantanosos, y en todas las regiones abiertas nuevamente á la agricultura, son las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes y remitentes.—Para fortalecer los órganos afectados, no existen remedios más eficaces que la Zarparrilla y Píldoras del doctor G. C. Bristol.

EL MAS PRECIOSO de los tónicos y el mejor reconstituyente es el único legítimo
Vino Defresne con PEPTONA
adoptado por los hospitales. Véndese en las buenas farmacias.

FABRICA DE VERMOUTH de los señores Martini y Rossi
Cerveza Victorio Emanuele II Torino
Es el mejor vermouth. Desechad las imitaciones. Exigir la firma Martini & Rossi. De venta en todos los establecimientos de importancia.

Fosfatina Folieres
EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS
¡OJO! CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES
Contra el cansancio intelectual, la anemia y la neurastenia. Usad el Ovo Leicitina Biller

Agua de Florida
Casi un siglo de éxito y popularidad cuenta este perfume. Desde que apareció el Agua de Florida de Murray & Lannan, fué celebrado y apreciado y no tardó en adquirir el primer puesto entre los perfumes. Hoy, después de casi un siglo de existencia, goza de una popularidad sin rival.
Su fragancia en la ropa y el pañuelo es rica y duradera, y como refrigerante para el baño no se ha descubierto todavía nada que se pueda comparar con la legítima Agua de Florida de Murray & Lannan.

BARNAUD GRANT & Co
Mincinglane, Londres E. C.—Comerciantes de frutas de Canarias (Ubanas, tomates, patatas, etc.) Ofrece sus servicios paréntes en consignación; garantizando los mejores precios.—Para referencias dirigirse á su agente, León y Castillo, número 64, Las Palmas.

COMPANIA GENERAL DE conducción de aguas.—Compagnie Generale des Conduites d'Eau. Societe Anonyme. Lieja. Esta importantísima casa ha suministrado tubería para gas y agua como para gas al mundo entero.—La compañía se compromete á suministrar cañería de cualquier diámetro, ya sea en centímetros ó en pulgadas.—Las especificaciones indican los precios franco á bordo.

LES PRODUITS de confectados DES Capsules TAETZ
Se reconocen fácilmente á l'épauis beurré indigeste qui se trouve á la base de chaque capsule et au manque total de finesse.—Bien exigir las botes metal imprimées á la signature de TAETZ.—Soul inventeur de ce Genre de Capsules.

CALORÍFEROS DE ALCOHOL
La mejor calefacción, seguridad absoluta. 90 céntimos litro de alcohol
Compañía de alumbrado á base de alcohol. PRECIADOS, 9

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

	ACTIVO		5 Enero 1906		30 Diciembre 1905	
	Pesetas	Cénta.	Pesetas	Cénta.	Pesetas	Cénta.
Oro en caja.	5 Enero 1906	23 Diciembre 1905				
Del Tesoro.....	8.565.359'45	8.463.259'01				
De particulares.....	264.402'03	275.571'28				
Del Banco.....	366.944.835'18	366.944.835'18	375.774.656'67		375.693.665'47	
Corresponsales y Agencias del Banco en el extranjero:						
Del Tesoro.....	29.446.773'52	31.712.002'37				
De particulares.....	49.664'11	49.915'73	74.936.611'50		77.398.529'72	
Del Banco.....	45.447.468'87	45.576.611'62				
Plata.....			571.120.669'56		570.914.188'35	
Corresponsales en pueblos.....			12.792.226'39		15.521.035'06	
Descuentos.....			424.100.000		424.100.000	
Pólizas de cuentas de crédito.....			258.102.183'18		247.548.179'55	
Pagarés de préstamos con garantía.....			276.967.655'18		276.978.255'18	
Pólizas de créditos con garantía.....			10.319.353'85		10.342.704'85	
Béctos á cobrar en el día.....			21.999.331'23		207.520.110'68	
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....			2.358.036'18		2.945.669'26	
Otros valores de cartera.....			11.000.000		11.000.000	
Deuda perpetua al 4 por 100 interior.....			10.658.582'52		12.064.022'52	
Bronce por cuenta de la Hacienda pública.....			344.468.953'26		344.468.953'26	
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público, oro.....			4.627.723'45		4.537.928'31	
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891.....			150.000.000		150.000.000	
Bienes inmuebles.....			13.421.248'46		13.421.248'46	
			2.751.587.240'43		2.744.358.892'61	
PASIVO						
Capital del Banco.....			150.000.000		150.000.000	
Fondo de reserva.....			20.000.000		20.000.000	
Ganancias y pérdidas.....			4.364.110'25		18.268.242'06	
Billetes en circulación.....			13.964'88		2.240.468'03	
Cuentas corrientes.....			1.557.650.625		1.550.123.075	
Cuentas corrientes, oro.....			559.029.032'60		541.099.299'56	
Depósitos en efectivo.....			314.126'19		325.487'01	
Cuentas de crédito.....			24.003.966'90		24.087.393'33	
Créditos disponibles.....			74.855.516'26		75.742.063'24	
Dividendos, intereses y otras obligaciones de pagar.....			89.022.581'60		83.292.764'93	
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público.....			72.966.604'52		98.314.662'74	
Tesoro público: por saldo de cuentas de Tesorería anteriores á 1906.....			934.190'57			
Reserva sobre la Renta de Tabacos.....			66.439.437'05		77.781.558'64	
Reservas de contribuciones.....			17.323.357'03		10.829.332'04	
Tesoro público: por pago de intereses de la Deuda perpetua interior.....			299.776'37			
Tesoro público: por pago de intereses de la Deuda amortizable á 5 por 100.....			27.220.308'30		27.586.180'27	
Tesoro público: pago de intereses y amortización de obligaciones sobre Aduanas.....			163.229'46		210.694'46	
Tesoro público: por ingresos de Aduanas en oro.....			232.402'14		232.402'14	
Tesoro público: por pago de Deuda exterior en el extranjero, oro.....			29.305.154'58		28.263.954'12	
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público: oro.....			8.279.210'29		11.984.008'89	
Diversas cuentas.....			427.772'78			
			49.742.844'18		18.946.454'73	
			2.751.587.240'43		2.744.358.892'61	

PARA Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles,
y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Alcock deberá aplicarse según se vé en el grabado.
Insista en obtener el de **Alcock**
TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante mas de 50 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitadas; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.
FUNDADA 1752.
Píldoras de Brandreth
Puramento Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URSACH & Co., Barcelona.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR
Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados
Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo,
y en toda clase de perfumería
Pereda y Compañía.—Santander

Kabelfabrik Actien-Gesellschaft
(SOCIEDAD POR ACCIONES)
Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungria)
Domicilio: VIENA XIII
Construcción de cables é hilos aislados para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía
Especialidad: Conductores aislados por caucho natural y caucho vulcanizado
Cables protegidos por plomo hasta 20.000 volts.
La Sociedad construye y coloca redes completas de cables

Abonos minerales y productos químicos
La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes Fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos anhidro y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de soda, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.
Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Guturriay (Vizcaya); en el Cayley y Avllés (Asturias), en Bonanza y Trafaria.
Diríjanse los pedidos: Lotería, 3, Bilbao. Villanueva, 11 (apartado, 66), Madrid. Uría, 40, Oviedo.